

Visión de la frontera Norte de Nueva España por Nicolas de Lafora (1766-1768)*

Robinzon Meza**

Resumen

Este artículo analiza, cómo una región de frontera en el virreinato de la Nueva España, como lo fue el de las Provincias Internas, representó un interés fundamental para el Estado español y su política reformista de la segunda mitad del siglo XVIII, con la finalidad de asegurar la soberanía española sobre tan relevante territorios, muy codiciados geopolíticamente por otras potencias europeas. En especial se estudia un testimonio de la época: la relación del viaje que a los presidios de la región realizó el Capitán Nicolás de Lafora.

Palabras clave: Frontera, México, Presidios, Misiones, Nicolás de Lafora.

Abstract

In this article the author analyses how a region of the viceroyalty of New Spain, like the Intern Provinces were, represented a fundamental interest for Spain and its reformist policy of the half the 18th century. It was with the purpose of assuring the Spanish sovereignty over very important territories, which were geopolitically very coveted by other European Empires. Especially, this article studies a period testimony on the trip taken by the Captain Nicolás de Lafora in spite of fortifications of the region.

Key Words: Border, Mexico, Fortifications, Missions, Nicolás de Lafora.

* Este trabajo fue terminado en julio de 2008, entregado para su evaluación en Octubre de 2008 y aprobado para su publicación en enero de 2009

** Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Miembro del Grupo de investigación sobre Historiografía de Venezuela. Autor de diversos libros como *La lucha por el poder en Venezuela durante el siglo XVIII*, *Historiografía del Cabildo colonial venezolano* y *Política y Gobierno en el Estado Los Andes*. Lic. en Historia por la Universidad de Los Andes. Magíster en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello. Cursante del Doctorado en Historia y Sociedad en las Américas de la Universidad de Sevilla. E-mail: robinzonm@hotmail.com

1. Introducción

Durante los dos primeros siglos de la conquista y colonización española en América, algunas regiones, a pesar de su valor geoestratégico, no resultaron muy apreciadas para la monarquía y los particulares que habían llevado a cabo aquella empresa. Varias razones así lo determinaron: destacan las pocas riquezas mineras u otro producto de alto valor agrícola para el mercado trasatlántico, que constituían el principal estímulo para el Estado y los conquistadores; la inaccesibilidad geográfica de los territorios y la ausencia de sociedades indígenas estables y con altos potenciales demográficos. Por ello, la escasa presencia española configuró establecimientos coloniales muy particulares que han sido apreciados por la historiografía con caracterizaciones como las de marginales, periféricas y de frontera.¹

Desde la segunda mitad del siglo XVIII cambiaron las visiones sobre buena parte de esas regiones, pues los funcionarios encargados de implementar las medidas fundamentales del reformismo borbónico formularon la necesidad de estimular en ellas la producción y el comercio, incorporar a la población indígena y fortalecer las fronteras frente a los avances de las otras potencias europeas. Así, las políticas de reformas en la frontera implicaron para el Estado español una de las tareas de mayor relevancia, ya que conllevaba la toma de conciencia sobre la necesidad de controlar asentamientos que habían sido deficientemente administrados. Se discutió entonces sobre las posibilidades de replantear el trato con las otras potencias con presencia en América, persistir en la pacificación del territorio sobre unas bases distintas de relacionamiento con las sociedades indígenas y reconsiderar los mecanismos sobre los que se había ocupado el espacio.²

En esa tarea, las sociedades indígenas jugarán un papel preponderante ya que en el extenso territorio que circundaba al imperio, y que estaba poco ocupado por los españoles, los nativos atacaron haciendas, misiones e incluso presidios, lo que repercutía en el abandono de propiedades y en la interrupción de las rutas comerciales, además de exponer las debilidades de seguridad de los establecimientos coloniales hispánicos. Por otra parte, los indígenas eran una pieza clave en las relaciones entre las potencias coloniales,

pues su alianza con los tradicionales enemigos de España era demasiado peligrosa y por ello se buscó convertirlos en súbditos o cuando menos en aliados.³

Para el caso de la Nueva España, en la primera mitad del siglo XVIII, se observa una persistencia en expandirse hacia el norte y consolidar las avanzadas que allí se habían establecido. Los dos modelos iniciales utilizados como eran las misiones y los presidios,⁴ junto con sus respectivos satélites económicos (reales de minas, haciendas y estancias), tendrán un papel relevante, pero pronto se verán en la necesidad de una renovación que deberá obedecer a las nuevas realidades.⁵ Ante el fracaso, el problema se replanteará en la segunda mitad del XVIII, era pertinente una política conciliadora, sobre todo por la peligrosa presencia en la zona de ingleses y franceses, y una reconsideración del papel asignado al indígena, pues ya no sólo se quería que no hostilizase a los españoles, se convirtiera y se vinculase a los procesos económicos, sino que también participase en la defensa de la frontera.⁶ De manera que paulatinamente se va consolidando la expansión hacia el norte, pero con limitaciones, de las cuales la más relevante era la reducida densidad de población para tan vastos territorios, lo cual le otorgaba a la frontera un carácter débil.⁷

Se observa entonces que España, con un renovado interés sobre América y con la persistencia de sus ilustrados, procura informarse mejor de la frontera, sus habitantes, el estado de la colonización, las posibilidades y limitaciones económicas, la guerra, etc., de lo cual se obtienen numerosos informes y recomendaciones, con los que procurará definir mejor su política. Por ello las descripciones, los diarios, las relaciones de viajes, los informes de visitas etc., hechas por religiosos, particulares y funcionarios de la monarquía son de gran interés para conocer aquel mundo, sus pobladores, las miradas que sobre él se hicieron y las políticas y planes que la monarquía proyectó sobre la región.⁸

En nuestro caso nos preocupamos por la descripción de la frontera norte de Nueva España que hizo el capitán Nicolás de Lafora en su *Viaje a los presidios internos de la América septentrional* y que es producto de la expedición que realizara entre 1766 y 1768, como parte

de una comisión de mayor envergadura sobre los temas defensivos y reorganización militar encomendada al marqués de Rubí, para que averiguara la mala colocación táctica de los presidios, inspeccionara las tropas, reconociera los reglamentos y propusiera lo conveniente para un mejor gobierno y estado defensivo. Se trataba de uno de los numerosos informes que fundamentarían la organización política y militar de la frontera norte, especialmente a partir de la conformación de la Comandancia General de las Provincias Internas, promovida por el visitador José de Gálvez.⁹

La obra de Lafora es clave como fuente histórica porque es producto de la necesidad de la monarquía de conocer la situación militar de la frontera, quizás el principal problema de la región. Su contenido, aunque conciso, refiere aspectos que trascendieron al estrictamente castrense, abarcando situaciones y aspectos que dan una idea clara de la vida de frontera y además incidió en la política futura de la corona.¹⁰

El interés en este artículo lo centraremos en observar los detalles que nos transmiten una visión del hombre de frontera: el indígena, el colonizador español, el militar, el misionero. Imagen que sin duda es subjetiva, debido al eurocentrismo presente en el análisis de los hechos; parcial, por la preocupación fundamental que regía la misión, que era la ubicación y situación de los presidios y que envuelve, como es de suponer, al conjunto de la obra; y limitada, porque muchas situaciones son referidas de manera muy breve. No obstante, se trata del testimonio directo de una persona con amplia formación que recorrió el conjunto de la frontera y se detuvo a describir con detalle aspectos que hoy serían de difícil reconstrucción, pues, además de los asuntos militares se interesa, aunque como hemos advertido de manera concisa, por los caminos, el agua, la vegetación, los animales, los grupos indígenas, el urbanismo, etc.

2. El texto: *Viaje a los presidios internos de la América septentrional*

En la obra podemos observar tres partes bien diferenciadas: una breve introducción, el diario del viaje y la disertación final. En

la introducción se deja claro que el objetivo que se había designado a Lafora por el marqués de Rubí era la formación de un mapa en que se registrase el territorio, ya que se trataba de unas inmensas tierras “*mal registradas y peor descritas*”. De manera que la relación del viaje pareciera ser obra personal, lo que se evidencia por la poca importancia que en todo él se da al marqués y la utilización preferente de la primera persona. Esto refleja discrepancias entre ambos, lo que se patentizó en el informe entregado por el marqués de Rubí, donde se apartaba de las opiniones de Lafora y no se le reconocían sus méritos.

La individualidad de actuación y los objetivos de Lafora se expresan claramente cuando señala:

...he procurado formar con la mayor prolijidad, observando nimiamente en mi largo y penoso viaje cuanto puede conducir a dar una idea distinta y clara de los dominios de S.M., no habiendo omitido el hacer las más profundas reflexiones sobre la calidad de los enemigos que infestan las fronteras, su modo de guerrear y el de los soldados de los presidios, para deducir el motivo de que aquéllos estén tan avilantados y éstos sean de tan poca utilidad, cuyo origen haré ver patentemente en una disertación con que me propongo concluir la obra, prescribiendo, según mi corto alcance, un método fácil y seguro para evitar los inmensos daños que los vasallos de S.M. diariamente reciben de los bárbaros y sujetarlos, haciendo respetables nuestras armas en aquellos remotos países.

El diario del viaje, sin embargo, demostrará la complejidad de las provincias al norte de Nueva España. Lafora hace una sucinta descripción de ellas con datos sobre la población, recursos económicos, indígenas que las habitaban, clima, ríos etc. Posteriormente en las jornadas detalla aspectos específicos de cada lugar por el que pasa la expedición. Pero, sin lugar a dudas, la atención preferencial se centrará en los presidios y en las sociedades indígenas que hostilizaban la región. De los primeros señalará su construcción, situación geográfica, la tropa destinada, la dotación anual, el armamento que poseían, ventajas y limitaciones de su localización y población. De los segundos se preocupará por identificarlos, las regiones habitadas, su capacidad

militar, los daños que causaban, su armamento, los modos de hacer la guerra y las maneras de combatirlos.

La disertación final está dedicada a dar las recomendaciones para el mejor resguardo de las fronteras. Descarta que sea necesario aumentar los presidios como único medio para contener las incursiones de los indígenas y critica la poca utilidad de un alto número de compañías que originaban considerables costos al erario real. La deficiencia la observaba en la ignorancia e impericia de los capitanes que habían establecido un método de guerra ineficaz, por tener como norma “*estarse quietos en los presidios*”, porque “*atacan sin método ni orden*”, por “*ignorar totalmente el manejo de la escopeta*”, de lo que se deducía la necesidad de instruirles en: el respeto a la oficialidad, el uso de armas de fuego, el manejo de la espada y las formas de hacer la guerra a pie y a caballo. Termina proponiendo la guerra como solución para el dominio de la sociedad indígena:

...el único medio de escarmentarlos, sujetarlos y aún aniquilarlos, si conviniere al mejor servicio de S.M. y bien público, es la guerra ofensiva continuada, en su propia casa, con lo que quedarán exterminados en poco tiempo, sólo con quitarles el que entren a robar, único refugio para subsistencia, y disminuyéndoles con las presas que se hicieren, las mujeres y niños, aunque no se logre la muerte o aprehensión de muchos gandules u hombres de armas.¹²

3. El derrotero del viaje: la geografía y las provincias del norte

El diario del viaje de Lafora es todo un reflejo de la situación de la geografía física y humana de las provincias del norte de Nueva España. Durante el recorrido va señalando los accidentes geográficos, los caminos, los ríos, los puntos de agua, las propiedades de los suelos, las distancias entre poblaciones, el clima, las condiciones atmosféricas, la vegetación, la fauna del lugar y la conformación urbanística.

De todo lo cual se deduce una difícil geografía del norte, con climas templados, pero en ocasiones muy extremos; distancias enormes entre poblaciones, por lo que se necesitaban de una o varias jornadas

para cubrirlas; ausencia de agua en muchos sitios o mala calidad de las mismas; ríos que por carecer de puentes había que cruzarlos navegando con mucho ingenio, con peligro para los animales y las personas; caminos en los que no era posible usar transporte de ruedas e incluso difíciles para la mulada y la caballada por ser muy estrechos o por tener que atravesarse peligrosos desfiladeros y; en algunos casos, la presencia de plagas insoportables. Pero también era una geografía con vegetación y fauna exuberantes y riquezas mineras, fluviales y agrícolas todavía no bien conocida y con muchas posibilidades de explotación.

Lafora visitó las provincias internas de Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, Coahuila, Texas, Nuevo León y Nayarit; de cada una hizo una pequeña descripción general en la que procuró informar aspectos orientados a dar una idea clara sobre ellas.¹³

Una de las primeras impresiones que se puede formar el lector del *viaje a los presidios internos de la América septentrional* es que las provincias internas –a pesar de sus particularidades y sus pocas conexiones– formaban un todo orgánico. Era una amplia región considerada como el punto de avanzada más amplio de España en el norte del continente y, por ello, representaba dos funciones bien importantes: la primera, de apertura para consolidar allí el poblamiento criollo procedente del sur y, la segunda, de cerrojo para impedir el asedio de las sociedades indígenas del norte.

Demográficamente, Lafora no informa de datos para todas las provincias y en los casos que sí lo hace, transmite la realidad de núcleos de poblamiento muy débiles con grandes regiones totalmente deshabitadas e incomunicadas, en las cuales era raro encontrar establecimientos que se acercaran al millar de personas y que entre sí mediasen distancias menores de una jornada completa.

Desde el punto de vista económico, no eran presentadas como las más prósperas del imperio, ni como las de mayores posibilidades, pero sí con unos potenciales agrícolas y mineros todavía no totalmente aprovechados, pero que resolviéndose el problema de la defensa y la seguridad, estimularían el aumento y la consolidación de la presencia española.

Las provincias tenían gran capacidad para la producción agrícola y ganadera, pero muchas de las haciendas estaban en constante peligro por las frecuentes incursiones de los indígenas fronterizos y los no sometidos por la monarquía española. Eran tierras muy aptas para la cría de todo tipo de ganado, caballos y mulas, debido a sus inmensos pastos naturales. Se cultivaban bien productos propios de la región y otros introducidos desde Europa tales como frijol, maíz, calabaza, plátanos, trigo, caña de azúcar y uva, que son los más señalados en las haciendas. También es frecuente la referencia a los grandes bosques, todavía vírgenes y con maderas explotables. Muchos de los ríos tenían peces más o menos aprovechables. Eran provincias con abundantes minas de plata, no muy ricas, pero con la suficiente capacidad para garantizar la existencia de poblaciones modestas en los tradicionales reales de minas. En casi todas se señala la existencia de metales preciosos, sobre todo plata, pero mientras en algunas como Nueva Vizcaya “apenas hay sierra en que no hay minas de oro y plata, de más o menos ley”, en otras como Nuevo León sólo eran ostensibles de un pequeño aprovechamiento, por ser de muy poco valor. Lo cierto es que no pinta una región rica en minerales a la espera de los aventureros. Se trataba de pequeños asentamientos más o menos aislados y autónomos con poca conexión, articulación y relaciones comerciales con el resto de Nueva España. Sin embargo, algunas provincias exportaban sus ganados, pieles y tejidos.

La principal limitación de las provincias era entonces imputada al asedio de los indígenas, que causaban el abandono de las haciendas y reales de minas. La región del norte era dominio de los Apaches y Comanches, desde donde asediaban a las poblaciones. Otras, como Sonora, tenía en su interior sociedades no dominadas como las de los Seris y los Pimas. También en algunas la inseguridad la producían indígenas sublevados o huidos de las misiones.

4. El presidio: debilidades en la defensa de la frontera

El presidio era el objetivo fundamental que guiaba la expedición en la que viajó Lafora, en consecuencia en ellos se centra la mayor atención. Su localización, estructura, dimensiones, ubicación,

funcionalidad, limitaciones, oficialidad, tropa, población y costo, son los principales aspectos descritos. Sobre ellos están hechas las recomendaciones especiales a la monarquía para elaborar una efectiva política de defensa de la frontera. Por eso se proponen la eliminación de algunos, el traslado de otros o la erección de los que se consideraban indispensables.

Las tropas, su formación militar y el modo de hacer la guerra fueron evaluados con criterio estricto que desveló las debilidades fundamentales derivadas de escasez de recursos, poco aprovisionamiento de pertrechos militares, desorden de las milicias y nulos estímulos. Un dato relevante que precisa Lafora es el número de la población, su composición y algunas actividades a las que se dedicaban.

Para los años en que Lafora visitó los presidios, estos se habían reducido, de acuerdo con lo descrito por el brigadier Pedro de Rivera entre 1724 y 1728, lo que demuestra su vulnerabilidad, su poca utilidad, su mala ubicación y lo lento con lo que se llevaba a cabo la expansión de la población en el norte. De los 23 presidios visitados por Rivera, Lafora encontró extinguido los de El Gallo,¹⁴ Cerro Gordo¹⁵ y el de San Francisco de Los Conchos, utilizándose la infraestructura de éste último para formar la población de Nuestra Señora de Guadalupe.¹⁶ Aunque debemos dejar en claro que la desaparición de los presidios que visitó Rivera debió ser mayor, ya que en el intermedio de la visita también se habían establecido otros.

Algunos presidios fueron considerados inútiles, por sus escasas funciones, como los de la Limpia Concepción del Pasaje, usado para escoltar pasajeros, conducir pliegos y otras cosas de menor importancia;¹⁷ y el de El Carrizal, en el cual los soldados se ocupaban fundamentalmente de cuidar la caballada.¹⁸ Otros presidios eran poco efectivos para proporcionar una buena defensa por no estar bien fortificados como el de Santa Fé, que servía a la ciudad del mismo nombre, pero se recomienda realizar esta obra:

...para resguardar en ella las familias y efectos en caso de alguna sublevación general, con la que se excusarían los muchos desastres que sucedieron en la última, y, finalmente, la pérdida del reino, que se recobró con inmensos gastos.¹⁹

Algunos tenían la fortificación en muy malas condiciones, tal era el caso del de Nuestra Señora del Pilar de Los Adais, que se encontraba arruinada y podrida.²⁰ En el presidio de San Felipe los soldados vivían fuera del recinto en pequeñas casuchas, por estar inservibles la mayoría de las casas.²¹ En otras oportunidades, el recinto para las compañías se conformaba con la agrupación de las casas de adobe.²²

Especial atención presta Lafora a la ubicación de los presidios, al considerar que algunos se habían construido apresuradamente y sin tomar en cuenta las condiciones geográficas del lugar. Tanto, que en el de Corodeguachi, alias fronteras, los indígenas podían vigilar desde las sierras cercanas cuanto allí sucedía.²³ El de San Ignacio de Tubas se levantó en un lugar con temperamento mal sano y agua mala y sin tierras de labranza cerca, razón por la cual los vecinos debían trasladarse con mucho riesgo a orillas del río San Pedro a realizar sus cultivos; por lo cual Lafora recomendó trasladarlo hasta este sitio, con lo que además se estimularía el trabajo de las minas cercanas.²⁴ El de Nuestra Señora de Loreto estaba muy expuesto al mal de escorbuto y a las tercianas.²⁵

En otros casos los presidios habían perdido su razón de ser para el que fueron erigidos, particularmente cuando su función fue proteger misiones que luego no tuvieron éxito por sublevación o escape de los indígenas. La misión de San Miguel, resguardada por el presidio de Nuestra Señora del Pilar de Los Adais, había fracasado por ser los indios irreductibles; la misión de Nuestra Señora de la Luz, al amparo del presidio de San Luis de Ahumada, no había logrado reducir ni un solo indio;²⁶ y, de igual manera, el de Nuestra Señora de Loreto daba abrigo a dos misiones sin mucha prosperidad.²⁷

En cuanto a la población de los presidios, encontramos que Lafora se limita, para algunos casos, a señalar el número de la oficialidad y en otros informa sobre la población que hacía vida en los mismos. Los militares variaban de los 11, que se encontraban en el modesto de El Carrizal, a 80 como el importante de Santa Fe. Pero en su mayoría las compañías estaban compuestas por 51 plazas. La población se componía por las familias de los soldados, pero también por indios, mestizos e incluso mulatos, lo que nos da una idea de la complejidad de la sociedad,

aunque lamentablemente es un aspecto que Lafora no se detiene en detallar para los presidios, salvo excepciones, como cuando refiere que en el de San Miguel hay “*algunas familias de indios de todas naciones sirvientes, que están todos muy pobres*”.²⁸ La población variaba mucho, pues podía oscilar entre las 195 personas del de Nuestra Señora de las Caldas de Guajoquilla hasta las 2324 del de Santa Fe.

El mantenimiento de estos presidios, sólo en pago de sueldos, era superior a los 400.000 pesos anuales, lo que significaba un altísimo costo para la monarquía y, a su vez da cuenta de la importancia que se le había dado a la región como territorio al cual el Estado necesitaba proteger y controlar. El gasto para los otros pertrechos militares y los derivados de la construcción y sostenimiento de los presidios rara vez son señalados. El armamento, también poco descrito, era bastante elemental, como lo observamos en el caso del presidio de Tubac: “50 escopetas, 50 lanzas y otras tantas espadas, con 40 cueras para armar los vecinos en las ocasiones que se ofrezcan; hay igualmente... cuatro cañones de a cuatro, construidos en Méjico, sin proporciones ni hermosura...”²⁹

5. Misiones, reales de minas y haciendas: modalidades del poblamiento en el norte

Aunque no estaba entre los objetivos de Lafora dar una relación razonada de las otras modalidades de establecimientos españoles en el norte, en su ruta para arribar a los distintos presidios pasó por ciudades, pueblos, misiones, reales de minas y haciendas, de los cuales deja datos sobre urbanismo, población, importancia, producción y afectación de la que habían sido objeto por parte de la población indígena. El recorrido realizado por Lafora no sólo demuestra la importancia defensiva de la frontera norte, sino también la preocupación de la Monarquía por la reducción y evangelización de los indígenas, incorporándolos además a los circuitos económicos propios de las misiones. Pero, al igual que los presidios, el éxito de éstas estuvo muy condicionado a factores económicos, demográficos, bélicos y culturales. No obstante, es significativa su contribución al poblamiento de la región con la fundación de pueblos que hoy son ciudades de importancia.

Al parecer, en la medida en que los establecimientos misionales se adentraban al norte disminuían sus posibilidades de éxito. Eran más efímeros y pobres, tenían menor población indígena, quedaban expuestos a los ataques y se hacían totalmente dependientes de los presidios. Así por ejemplo la de Atotonilco, ubicada en los márgenes de la región propiamente fronteriza, tenía un número significativo de indios Tarahumaras y relevante producción de trigo, maíz y vino.³⁰ Pero otras, como la de Sarique, se había despoblado por epidemias.³¹ Las sublevaciones indígenas ocurridas en ellas también contribuían para que los indígenas volviesen a su antigua situación.³² En el caso de las de Nacodoches y la de Ais, que sólo tenían a sus frailes franciscanos, eran un total fracaso.³³ La del Espíritu Santo era muy inestable, pues una cantidad importante de indios habitaban en ella sólo durante el invierno.³⁴

Igualmente se puede observar en los reales de minas y en las haciendas las dificultades que había para la explotación de sus potenciales, casi siempre atribuido a la hostilidad indígena. Sin embargo, es de interés señalar que también muchas de las poblaciones mineras y establecimientos agrícolas y ganaderos, de las que sólo se describen las ruinas, se despoblaron por agotamiento de las vetas, la falta de agua, la pobreza de la tierra y dificultades para encontrar mano de obra. Esta situación ocupa lugar principal en toda la relación del viaje de Lafora, en razón que el interés puesto en ello desplaza a la descripción de las unidades de producción que sí habían sido exitosas, como la hacienda del Carmen, en la que habían 291 personas, más que en muchos pueblos o misiones, de las cuales 35 hombres estaban armados, poco menos que algunos presidios.³⁵

6. La sociedad indígena: el bárbaro como gran responsable

La seguridad de las provincias del norte es la gran obsesión de Lafora, son -según su visión- los salvajes, bárbaros y gentiles quienes mantienen hostilizada la región; los causantes de la inseguridad, los salteadores de caminos, los responsables del abandono de reales, pueblos y haciendas. Así los indígenas son señalados como vagos que no querían beneficiarse de las oportunidades del medio para

cazar y cultivar, sino que preferían aprovecharse del esfuerzo de los españoles. Las sociedades indígenas, luego de dos siglos de conquista, fueron descritas entonces como imposibles de reducir por la vía misional; de manera que la solución era proteger las zonas de penetración más frecuentes que utilizaban y hacerles la guerra en sus propias rancherías.

La efectividad de la monarquía para reducir o pactar con los indígenas de la región se veía limitada, ya no sólo por las debilidades de su política militar, sino también por la propia estructuración de la sociedad nativa que tenía muy diverso origen étnico –apaches, seris, pimas, comanches. etc.– eran errantes, no obedecían a un mando único y practicaron eficientes tácticas de guerra que dificultaron su conquista y sometimiento por el español.

Los apaches, por ejemplo, a pesar de compartir rasgos culturales estaban divididos en muchas parcialidades, con infinidad de jefes, eran “una misma nación, aunque con las denominaciones de gileños, garlanes, chilpaines, xicarrillas, pharaones, mezcaleros, natages, lipanes, etc., varían poco en su idioma, nada en sus armas, que son arco y flecha”.³⁶ Eran errantes y vivían fundamentalmente de la caza de ciervos y venados, pero también de lo que rescataban de sus ataques a las haciendas de colonos, lo cual se había convertido en un modo de subsistencia, nada justificable para Lafora:

...son sumamente holgazanes, poco o nada siembran, y así se ven precisados a robar para comer, y siéndoles indiferente un pedazo de mula, de caballo o de venado, prefieren ir en busca de lo primero, quitando las caballadas a los españoles, porque con menos fatiga que cazando se aseguran el alimento como mayor abundancia; por esto siempre han sido, son y serán perjudiciales a sus vecinos, ya estén de guerra, ya de paz.³⁷

El ataque en los caminos era otro de los temores de los españoles y criollos de la zona, y de hecho la propia expedición en la que viajaba Lafora había sido hostilizada. Los indígenas normalmente aprovechaban los escarpados y montañas que les daba facilidad para ocultarse, asediar y escapar, contra lo cual muy poco o nada podía hacerse, más aún cuando adoptaron el caballo y las armas de fuego,

obteniendo los primeros del asalto a las haciendas y luego criándolos ellos mismos;³⁸ y las segundas del comercio que realizaban con las otras potencias europeas.³⁹

Lafora transmite así una visión del miedo a vivir en la frontera norte, en donde era necesario resguardarse en los presidios, tener las haciendas en lugares protegidos y viajar con muchas precauciones. A pesar de las ventajas naturales que se ofrecían para la explotación económica, vencía el temor a establecerse: “*nadie codicia el vivir en este país por el mucho riesgo*”,⁴⁰ o los pobladores se veían en la necesidad de abandonar sitios aparentemente consolidados. De allí que en el texto de Lafora sean comunes frases como “*se trabaja muy poco por miedo de los apaches que le tienen casi despoblado*”.⁴¹

Son frecuentes los señalamientos de la crueldad del indígena al hacer la guerra, lo que seguramente contribuía a aumentar la sensación de miedo, por la manera “... que tratan a los vencidos, atenazándolos vivos y comiéndose la carne que les arrancan; flechándolos, y, finalmente, ejecutando cuantas crueldades son imaginables...”.⁴² Esta visión por supuesto justificaba la represión igualmente cruel.

Muchas veces los tratados de paz resultaban más efectivos y de hecho lograban mantener la misma por períodos largos y en territorios extensos, pero Lafora no se confiaba de ello, como en la provincia de Coahuila que aunque:

... está actualmente en una aparente paz con los indios apaches, lipanes y natages, ...no me parece superfluo el dar una idea de los parajes que más frecuentan en estas inmediaciones para hacer algunos robos en ella, y en la de Nueva Vizcaya, por si algún día se determinase hacerles la guerra, que sería el mejor o único medio para que medrasen los vecinos...cuya ruina es inevitable de otro modo.⁴³

En otros casos, como en Texas, la autoridad española era absolutamente débil y sólo podía confiar a que se respetasen los pactos: “Todas estas naciones son aliadas de los texas en cuya fidelidad sólo estriba nuestra conservación en aquella provincia, donde es poco respetable el nombre español, y solamente sentido como amigo, sin



“Chorro grande cerca de Jaji al fondo dos glaciares de la Sierra Nevada”. En Ferdinand Bellerman. *Diarios venezolanos. 1842.1845*. Caracas: Galería de Arte Nacional. 2007, p. 244.

ninguna otra dominación...”⁴⁴ Es decir, se apreciaba al indígena como el gran responsable, bien en paz o en guerra, y no podía fiarse de él.

Como medida para resolver los problemas de la frontera, Lafora observó la importancia del río Grande del Norte como un punto geoestratégico clave para ejercer un control más efectivo de la región, pues bien utilizado podía fomentar la economía y el comercio, así como estimular el asentamiento de población pero, sobre todo, servir de límite seguro para impedir la penetración indígena:

...por éste se pudiera facilitar un comercio considerable a esta provincia, si se estableciese en sus orillas la frontera y se poblase; pudiendo aquélla abastecer por agua estas nuevas plantaciones de vinos, aguardiente, semillas, maderas, etc. y enviar al seno mejicano los frutos superfluos, las lanas y pieles, siendo este río navegable en canoas por toda esta distancia, lo que produciría unos efectos admirables, y una suma facilidad para hacer de él una barrera infranqueable para los indios que actualmente se introducen por este despoblado a destruir nuestras posesiones interiores.⁴⁵

7. Conclusiones

Las fronteras en América, desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días, han sido espacios de una amplia dinámica cultural, sobre las que desde finales del siglo XIX, se ha dedicado una considerable y variada producción historiográfica. Pero también, y cada vez con más persistencia, es objeto de atención para antropólogos, sociólogos, periodistas, y otros científicos sociales que se interesan por un complejo mundo que, a pesar de estar alejado de los principales centros políticos, administrativos, sociales, culturales y económicos, han tenido trascendencia por los procesos que allí se han suscitado y, más allá de su situación marginal, ha incidido en la conformación de la nacionalidad.⁴⁶

En este artículo sólo hemos pasado revista a un testimonio de primera mano que interpretó esa frontera en la segunda mitad del siglo XVIII, y que nos entrega una clara radiografía de ese mundo y de lo

cual se desprenden algunas consideraciones que pasamos a exponer brevemente.

La frontera norte representó para el Estado español del siglo XVIII un interés especial en los aspectos geopolítico, económico y social. Geopolíticamente se reconoció como una región de primer orden, que requería de gastos y medidas políticas y administrativas para garantizar la seguridad y la defensa. Económicamente significó las posibilidades de intensificar la presencia de la población novohispana, que procuró la explotación del potencial minero y agrícola. Socialmente se intensificaron las relaciones entre indígenas, criollos y españoles, creando conflictos relevantes, pero también importantes intercambios culturales que conllevaron a repensar la política de conquista por parte de España en el contexto del siglo XVIII.

Sin embargo, la preocupación y la inversión, no siempre dieron los resultados esperados. Por un lado, no se logró someter completamente a las sociedades indígenas que desde la perspectiva del español significaron la principal limitación para la pacificación del territorio y, por el otro, persistieron las ansias y ambiciones de las otras potencias. La ocupación de la región fue de carácter débil pues no se poseían los contingentes humanos suficientes para poblar espacios tan inmensos; de igual manera, la lejanía y lo dificultoso de los caminos limitaron una intensa comunicación y relaciones comerciales con el centro de Nueva España. Pero se debe reconocer que la monarquía y sus funcionarios hicieron un significativo esfuerzo que se patentizó sobre todo en el fortalecimiento del sistema de presidios, en la intensificación misional y en la fundación de nuevos pueblos. Esas limitaciones fueron atribuidas por Lafora, en gran medida, a la belicosidad de las sociedades indígenas y elaboró propuestas concretas para intensificar la presencia y efectividad militar de España.

Notas

- ¹ Para una visión general consúltese James Lockhart y Stuart B. Schwartz: *América Latina en la Edad Moderna*. Madrid, 1992, pp. 239-281 y Guillermo Céspedes del Castillo: *América Hispánica (1492-1898)*. Barcelona, Editorial Labor, 1994, pp. 145-170. Tratamientos de conjunto

para el caso de Nueva España bien logrados, son: Sergio Ortega Noriega: “La penetración española en el noroeste mexicano. Consideraciones generales”, en *V Simposio de Historia de Sonora. Memoria*. Hermosillo, Universidad de Sonora – Instituto de Investigaciones Históricas, 1980, pp. 29-51 y Ramón A. Gutiérrez: “La exploración, conquista y colonización de las fronteras españolas”, en Carmen Bernand (Compiladora): *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 172-186.

- ² Al respecto pueden verse en Agustín Guimerá (ed): *El reformismo borbónico*. Madrid, Alianza Universidad, 1996, los estudios de Manuel Lucena Giraldo: “El reformismo de frontera”, pp. 265-275 y Carlos Lazo Ávila: “el reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos”, pp. 277-292.
- ³ Véase David J. Weber: “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, en *Anuario IEHS*, 13 (Buenos Aires, 1998), pp. 147-171 y Abelardo Levaggi: “Los tratados con los indios en la época borbónica. Reafirmación de conquista pacífica”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1995, T. II, pp. 103-118.
- ⁴ La importancia de este binomio fue observado por uno de los iniciales estudios de los problemas fronterizos en la región: Herbert Eugene Boltón: “La misión como institución de frontera en el septentrión de Nueva España”, en Francisco de Solano y Salvador Bernabeu: *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991, pp. 44-60.
- ⁵ Las formas de ocupación del espacio pueden verse en Enrique Florescano: “Colonización y ocupación del suelo y ‘frontera’ en el Norte de Nueva España”, en Alvaro Jara, ed. *Tierras Nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*. México, El Colegio de México, 1969, pp. 43-76.
- ⁶ Véase David J. Weber. *Borbones y bárbaros...*
- ⁷ Luis Navarro García: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*. 2ª edición, Sevilla, 1991, pp. 78-79 y Carlos Malamud: “El desarrollo histórico en las regiones”, en *Historia de Iberoamérica*. T.II, Madrid, Sociedad

Estatal para la Ejecución de programas del Quinto Centenario, 1992, pp. 677-680. Desde la década de los ochenta del siglo XX son abundantes las investigaciones sobre el reformismo borbónico en México, para el caso particular que aquí nos interesa remitimos a una visión de conjunto, con tratamiento de los aspectos territoriales, como es la de Omar Guerrero Orozco: *Las raíces borbónicas del Estado mexicano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994; un abordaje de carácter específico es el de Ignacio del Río: *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

- ⁸ Los testimonios sobre la frontera norte puede verse: María del Carmen Velásquez (ed): *La frontera norte y la experiencia colonial*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
- ⁹ El estudio clásico es el de Luis Navarro García: *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas al Norte de la Nueva España*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1964.
- ¹⁰ El testimonio de Lafora siempre ha representado gran interés, especialmente a raíz de la primera edición en 1939 por la editorial Pedro Robredo, con estudio de Vito Alessio Robles bajo el título: *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional perteneciente al rey de España*. Datos relevantes sobre Lafora, su recorrido y su texto también son manejados en el estudio preliminar elaborado a la obra del viaje por Mario Hernández Sánchez Barba, edición aquí utilizada: Nicolás de Lafora: *Viaje a los presidios internos de la América septentrional*, en *Viajes y viajeros por Norteamérica*. Madrid, Aguilar, 1958, pp. 259-327.
- ¹¹ *Ibidem*, pp. 263-264.
- ¹² *Ibidem*, p. 327.
- ¹³ *Ibidem*, pp. 275-277, 281-282, 293-295, 304-305, 315-316, 319-325.
- ¹⁴ *Ibidem*, p. 271.
- ¹⁵ *Ibidem*, p. 271.
- ¹⁶ *Ibidem*, p. 272.
- ¹⁷ *Ibidem*, p. 270.
- ¹⁸ *Ibidem*, p. 277.

¹⁹ *Ibidem*, p. 281.

²⁰ *Ibidem*, p. 310.

²¹ *Ibidem*, p. 284.

²² *Ibidem*, p. 283.

²³ *Ibidem*, p. 285.

²⁴ *Ibidem*, p. 287.

²⁵ *Ibidem*, p. 313.

²⁶ *Ibidem*, p. 311.

²⁷ *Ibidem*, p. 313.

²⁸ *Ibidem*, p. 290.

²⁹ *Ibidem*, p. 287.

³⁰ *Ibidem*, p. 272.

³¹ *Ibidem*, p. 287.

³² *Ibidem*, p. 288.

³³ *Ibidem*, p. 309.

³⁴ *Ibidem*, p. 313.

³⁵ *Ibidem*, p. 282.

³⁶ *Ibidem*, p. 277.

³⁷ *Ibidem*, p. 277.

³⁸ *Ibidem*, p. 276.

³⁹ *Ibidem*, pp. 281 y 316.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 277.

⁴¹ *Ibidem*, p. 289.

⁴² *Ibidem*, p. 277.

⁴³ *Ibidem*, p. 305.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 316.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Tema muy discutido, sobre el cual puede verse: David Weber: “Turner, los boltonianos y las tierras de frontera”, en Francisco de Solano y Salvador Bernabeu: *Estudios (nuevos y viejos)*..., pp. 61-84.